CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

----------*

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Lic. Luciano Cabrera, Jefe de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizador u Observador; Econ. Julio Medina Yanho, Jefe de Licitaciones de la Unidad Operativa de Contratación, la Arq. Edith Kallsen de Arcondo con CI N° 262.456 en representación de la firma ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES, el señor Jorge Arguello con CI N° 3.378.226 en representación de la firma JD ELECTROMECANICA, el señor José Milciades Quintana con CI N° 6.068.188 en representación de la firma PC´S SERVICIOS y el señor Edgar Núñez con CI N° 2.478.226 en representación de la firma VIR COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 32/14 (Ad-Referéndum)****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Servicio de Manteniendo y Reparación de los Muebles y Enseres del Congreso de la Nación"****, PAC N° 282661. El señor Julio Medina informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 15 de diciembre de 2014, con expediente Nº 341030. También informa que se remitieron las adendas N° 1 y 2 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas donde se modifica las especificaciones técnicas y la fecha de apertura quedando la misma para el día 05 de enero 2015 las 10:00 hs., También se informa que en fecha 05 de enero de 2015 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el día 12 de enero de 2015 a las 10:00 hs., en fecha 09 de enero de 2015 se remitió la adenda N° 3 donde se modifica la fecha de apertura quedando la misma para el día 16 de enero de 2015 a las 10:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y las adendas correspondiente a las firmas: FABRICACION DE MUEBLES ARTESANALES S.R.L., MUEBLERIA CANDIA, MARAL S.R.L., JD ELECTROMECANICA, NN MUEBLES. Presentando oferta las firmas:* ***JD ELECTROMECANICA SERVICIOS, ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES, PC'S SERVICIOS, TODO SERVICIO, VIR COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A., DHD CARPINTERIA, NN MUEBLES S.R.L.*** *Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	***JD ELECTROMECANICA SERVICIOS***	***ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES***	***PC'S SERVICIOS***	***TODO SERVICIO***
Constancia del SIPE N°	*1.334.846*	*----*	*1.334.641*	*1.334.871*
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*	*Presenta*

Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

1

EDITH KALLSEN de ARCONDO
Arquitecta

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

----------*

OFERENTES	JD ELECTROMECANICA SERVICIOS	ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES	PC'S SERVICIOS	TODO SERVICIO
DNCP N° 941/2010.				
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A	N/A	N/A
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	N/A	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	N/A	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	N/A	N/A
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	N/A	N/A	N/A	N/A

EDITH KALLSEN de ARCONDO
Arquitecta

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

----------*

OFERENTES	VIR COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.	DHD CARPINTERIA	NN MUEBLES S.R.L.
Constancia del SIPE N°	1334.885	----	1.334.892
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.			
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	No Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	No Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.			
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	Presenta	N/A
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	No Presenta	N/A
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	No Presenta	N/A
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	No Presenta	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	N/A	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Presenta	N/A	Presenta
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	Presenta	N/A	Presenta

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

EDITH KALLSEN DE ARCONDO
Arquitecta

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	VIR COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A.	DHD CARPINTERIA	NN MUEBLES S.R.L.
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	N/A	No presenta
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	No Presenta	N/A	No presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	JD ELECTROMECANICA SERVICIOS Precio Total	ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES Precio Total	PC'S SERVICIOS Precio Total	TODO SERVICIO Precio Total
1	Especificaciones técnicas según detalle en el anexo c.	Unid.	1	10.129.000.-	8.037.000.-	9.820.000.-	16.270.000.-

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	VIR COMERCIAL e INDUSTRIAL S.A. Precio Total	DHD CARPINTERIA Precio Total	NN MUEBLES S.R.L. Precio Total
1	Especificaciones técnicas según detalle en el anexo c.	Unid.	1	19.610.000.-	27.418.464.-	22.466.200.-

El oferente de la firma PC'S SERVICIOS deja constancia que la firma Arcondo en su formulario de oferta y la lista de precios tiene fecha 12 de enero de 2015, no presenta la adenda N° 3, no presenta la constancia del SIPE, no presenta contratos anteriores y certificado de origen.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos.----------

Luciano Cabrera Rolón
Auditoría Interna
H. CÁMARA DE SENADORES

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

EDITH KALLSEN de ARCONDO
Arquitecta

Julio Medina Yanho
Jefe de Licitaciones - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores